



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbalá, a 27 de 12 del año 2021,
la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de 11 del año
2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Jde Vecinos Ambrosio Ohiggins, informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbalá, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 19 de Enero del año 2021.
- Horario: inicio 20⁰⁰ hrs término 21³⁰ hrs.
- Lugar y dirección: Sede Jde Vecinos Ambrosio Ohiggins.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Jde Vecinos Ambrosio Ohiggins.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosalba Echeverría Díaz	10703754-3	
2	Fabiola Araya Pérez	11727582-5	
3	Soledad Bruna	8672512-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.